

Noticia publicada en Txingudi Radio.com, el jueves día 14 de Junio de 2018.

ADJUDICADOS LOS BONOS DE APARCAMIENTO EN FIESTAS PARA VECINOS/AS DE LA PARTE VIEJA

La semana pasada se recibieron 197 solicitudes para las 75 plazas disponibles. El pase permitirá estacionar el vehículo del 21 de junio al 2 de julio, ambos inclusive.

La web municipal ha publicado el resultado del sorteo de adjudicación de los bonos de aparcamiento en Fiestas para vecinos/as de la Parte Vieja, iniciativa habitual estos últimos años dentro de las modificaciones de tráfico establecidas para estos días. Durante el plazo de solicitud se registraron 197 peticiones para las 75 plazas disponibles, por lo que la lista que se presenta en www.irun.org recoge el resultado del sorteo realizado al existir más demanda que plazas libres.

Las tarjetas se podrán retirar a partir del día 18 en las oficinas del parking de Colón en el siguiente horario: de lunes a sábado de 9:00h. a 13:30h. En total, serán 75 plazas, de las cuales 2 estarán reservadas para personas con movilidad reducida. Este permiso de estacionamiento tendrá un precio de 10 euros al que habrá que sumar 15 euros como depósito por la tarjeta de acceso. El pase permitirá estacionar el vehículo del 21 de junio al 2 de julio, ambos inclusive.

Como recordaba la delegada Cristina Laborda, "es una iniciativa que surgió en 2012 como resultado de las medidas que se establecieron durante San Pedro y San Marcial para que los iruneses contasen con más espacios a su disposición para disfrutar las Fiestas. La calle San Marcial quedaba reservada a peatones en momentos puntuales y se suspendía el aparcamiento estos días, por lo que se ofrecía esta alternativa a los vecinos. Este año será el primero con la calle reurbanizada y ya sin prácticamente aparcamiento, pero queremos seguir ofreciendo la alternativa de parkings a los vecinos por otras zonas próximas que se puedan ver afectadas".